

JURISDICCION 30

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCION

El Ministerio del Interior debe procurar la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal.

Los principales objetivos de política presupuestaria previstas para el año 2003 son:

- Intervenir en las reformas atinentes al régimen de los partidos políticos y en el análisis de los proyectos de legislación nacional en los que sea necesario coordinar normas nacionales y provinciales.
- Articular la participación organizada de las instituciones representativas de la comunidad y entender en la programación y ejecución de la política electoral nacional.
- Asistir técnica y financieramente a las provincias y municipalidades, entender en materia de política metropolitana y proponer políticas y estrategias para el desarrollo de la región patagónica y noroeste.
- Entender en materia de coordinación de protección civil y en aquellas cuestiones relacionadas con la discriminación, la xenofobia y el racismo.
- Mantener y organizar el Archivo General de la Nación.
- Elaborar el planeamiento estratégico operativo de respuesta a los conflictos sociales y situaciones de hecho que imponga la intervención del Estado Nacional y diseñar, elaborar y evaluar las políticas de población y migraciones.
- Intervenir en los programas de carácter social en relación con la participación de las acciones bélicas en el Atlántico Sur entre el 2 de Abril y el 14 de Junio de 1982.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	172.873.183
1	5	Relaciones Interiores	171.925.212
1	8	Información y Estadística Básicas	947.971
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	634.597
2	2	Seguridad Interior	634.597
		SUBTOTAL	173.507.780
		Gastos Figurativos	19.911.142
TOTAL			193.418.922

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	113.498.922
11	1	Gastos en Personal	25.055.890
11	2	Bienes de Consumo	3.966.042
11	3	Servicios No Personales	28.321.013
11	4	Bienes de Uso	619.380
11	5	Transferencias	35.625.455
11	9	Gastos Figurativos	19.911.142
13		Recursos con Afectación Específica	79.920.000
13	5	Transferencias	79.920.000
TOTAL			193.418.922

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	192.385.650
2120	Gastos de Consumo	57.342.945
2121	Remuneraciones	25.055.890
2122	Bienes y Servicios	32.287.055
2170	Transferencias Corrientes	115.545.455
2171	Al Sector Privado	35.437.543
2172	Al Sector Público	80.080.340
2173	Al Sector Externo	27.572
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	19.497.250
2181	A la Administración Nacional	19.497.250
2200	Gastos de Capital	1.033.272
2210	Inversión Real Directa	619.380
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	599.400
2214	Activos Intangibles	19.980
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	413.892
2241	A la Administración Nacional	413.892
TOTAL		193.418.922

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	499.200.000
11	1			Sobre los Ingresos	226.300.000
11	1	1		Ganancias	226.300.000
11	2			Sobre el Patrimonio	9.100.000
11	2	5		Bienes Personales	9.100.000
11	9			Otros Impuestos	263.800.000
11	9	9		Otros	263.800.000
TOTAL					499.200.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales	Secretaria de Coordinación, Legal, Técnica y Administrativa	18.670.386
16	Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	Subsecretaría del Interior	64.662.180
17	Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación para Municipios	Subsecretaria de Asuntos Municipales	2.812.915
18	Ejecución de Políticas Poblacionales	Subsecretaría del Interior	634.597
19	Asistencia Técnica y Financiera a Provincias.	Secretaría de Provincias	83.369.568
25	Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad	Secretaría de Asuntos Políticos	1.439.815
26	Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación	Secretaría de Asuntos Políticos	947.971
28	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	970.348
99	Otras Categorías Programáticas	Subsecretaría de Coordinación del Ministerio del Interior	19.911.142
TOTAL			193.418.922

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE COORDINACION, LEGAL, TECNICA Y
ADMINISTRATIVA

Servicio Administrativo Financiero
325

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	18.420.636
0	0	1	11						Tesoro Nacional	18.420.636
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	13.343.565
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	10.047.127
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	4.372.320
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	2.158.494
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	544.233
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.768.761
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	1.203.319
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	2.240.694
0	0	1	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	2.240.694
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	94.560
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	58.464
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	58.464
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	902.720
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	453.610
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	4.388.696
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.487.805
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	378.228
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	409.132
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	327.940
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	544.935
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	234.163
0	0	1	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	115.439
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	891.054
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	234.765

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	199.800
0	0	1	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	14.985
0	0	1	11	4	8			22	Activos Intangibles	19.980
0	3								Mejoramiento y Ampliación del Sistema Informático	249.750
0	3	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	249.750
0	3	1	11						Tesoro Nacional	249.750
0	3	1	11	4					Bienes de Uso	249.750
0	3	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	249.750
TOTAL										18.670.386

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción de las Relaciones Interiores	Unidad Ministro del Ministerio del Interior	5.599.395
02	Coordinación y Planificación Presupuestaria, Administrativa, Legal y Técnica	Secretaria de Coordinación, Legal, Técnica y Administrativa	11.654.511
03	Coordinación de las Relaciones Interiores	Secretaría de Asuntos Políticos	1.166.730
Proyectos:			
03	Mejoramiento y Ampliación del Sistema Informático	Secretaria de Coordinación, Legal, Técnica y Administrativa	249.750
TOTAL			18.670.386

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION DE LAS RELACIONES INTERIORES

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1
Subtotal Escalafón	1

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	12
C	24
D	8
E	11
Subtotal Escalafón	57

TOTAL ACTIVIDAD	59
-----------------	----

ACTIVIDAD 02

**COORDINACION Y PLANIFICACION PRESUPUESTARIA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y
TECNICA**

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA DE COORDINACION, LEGAL, TECNICA Y ADMINISTRATIVA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	2

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	30
B	22
C	63
D	93
E	90
F	8
Subtotal Escalafón	306

TOTAL ACTIVIDAD	308
-----------------	-----

ACTIVIDAD 03
COORDINACION DE LAS RELACIONES INTERIORES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subtotal Escalafón	1

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del INADI	1
Vicepresidente del INADI	1
Subtotal Escalafón	2

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	1
C	6
D	2
E	3
F	3
Subtotal Escalafón	16

TOTAL ACTIVIDAD	19
-----------------	----

PROYECTO 03
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA INFORMATICO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE COORDINACION, LEGAL, TECNICA Y ADMINISTRATIVA

OBRA 51
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA INFORMATICO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE COORDINACION, LEGAL, TECNICA Y ADMINISTRATIVA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 31/12/2002	PROG. 2003	PROY. 2004	RESTO DE LOS AÑOS	U.MEDIDA	CANTIDAD
01/01/1998	31/12/2005	4	31	17	26	26	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 16
FOMENTO E IMPULSO AL DESARROLLO DEL SISTEMA
DEMOCRATICO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Servicio Administrativo Financiero
325

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para el ejercicio 2003 se prevén desarrollar las actividades que se detallan a continuación:

- Coordinar la programación de la política electoral nacional.
- Proponer las medidas pertinentes para agilizar y perfeccionar la mecánica del proceso de conformación del Registro Nacional de Electores, y conservar los ejemplares autenticados del padrón electoral.
- Proponer los proyectos de convocatoria para los actos eleccionarios que le competen, e intervenir en la difusión pública de los procedimientos y normas útiles a la ciudadanía durante el acto eleccionario.
- Coordinar con los organismos involucrados en la ejecución de todos los aspectos operativos vinculados con la programación y desarrollo de los actos electorales nacionales.

- Realizar estudios estadísticos de los actos eleccionarios, proporcionar a los sectores correspondientes los resultados obtenidos y reunir, procesar y difundir la información relativa a los mismos.
- Efectuar la concesión de franquicias y el otorgamiento y distribución de los aportes del Fondo Partidario Permanente, a las agrupaciones políticas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Subsidio a Partidos Políticos	Subsidio	250

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	64.662.180
0	0	1	11						Tesoro Nacional	64.662.180
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	4.821.831
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	1.428.486
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	706.800
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	265.145
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	80.995
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	263.235
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	112.311
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	503.701
0	0	1	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	362.880
0	0	1	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	30.240
0	0	1	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	98.280
0	0	1	11	1	2	6		21	Complementos	12.301
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	2.721.806
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	2.009.950
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	167.495
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	544.361
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	28.830
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	3.600
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	3.600
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	135.408
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	3.140.127
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	21.530.599
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	159.840
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	39.979
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	55.675
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	8.110.222
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	12.934.208
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	147.108
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	83.567
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	19.980
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	19.980
0	0	1	11	5					Transferencias	35.149.643
0	0	1	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	35.149.643
0	0	1	11	5	1	7		21	Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro	35.149.643
TOTAL										64.662.180

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Administración del Fondo Partidario Permanente	18.997.775
0	0	2	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	18.997.775
0	0	2	1	5							Relaciones Interiores	18.997.775
0	0	2	1	5	11						Tesoro Nacional	18.997.775
0	0	2	1	5	11	5					Transferencias	18.997.775
0	0	2	1	5	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	18.997.775
0	0	2	1	5	11	5	1	7			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro	18.997.775
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067		Fondo Partidario	18.997.775
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	6.942.842
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	6	Provincia de Buenos Aires	3.776.220
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	10	Provincia de Catamarca	203.796
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	14	Provincia de Córdoba	909.090
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	18	Provincia de Corrientes	165.834
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	22	Provincia del Chaco	235.764
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	26	Provincia del Chubut	99.900
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	30	Provincia de Entre Ríos	297.702
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	34	Provincia de Formosa	139.860
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	38	Provincia de Jujuy	243.756
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	42	Provincia de La Pampa	265.734
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	46	Provincia de La Rioja	90.909
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	50	Provincia de Mendoza	1.008.990
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	54	Provincia de Misiones	495.504
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	58	Provincia del Neuquén	175.824
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	62	Provincia de Río Negro	244.755
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	66	Provincia de Salta	377.622
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	70	Provincia de San Juan	441.558
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	74	Provincia de San Luis	127.872
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	78	Provincia de Santa Cruz	134.865
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	82	Provincia de Santa Fe	1.336.662
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	86	Provincia de Santiago del Estero	489.510
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	90	Provincia de Tucumán	649.350
0	0	2	1	5	11	5	1	7	2067	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	143.856
0	0	3									Ejecución de Actos ElectORAles	16.151.868
0	0	3	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	16.151.868
0	0	3	1	5							Relaciones Interiores	16.151.868

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	1	5	11						Tesoro Nacional	16.151.868
0	0	3	1	5	11	5					Transferencias	16.151.868
0	0	3	1	5	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	16.151.868
0	0	3	1	5	11	5	1	7			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro	16.151.868
0	0	3	1	5	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	16.151.868
0	0	3	1	5	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	11.056.050
0	0	3	1	5	11	5	1	7	9999	97	Nacional	5.095.818
TOTAL												35.149.643

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Supervisión	Subsecretaría del Interior	4.907.283
02	Administración del Fondo Partidario Permanente	Dirección Nacional Electoral y de Reforma Política	18.997.775
03	Ejecución de Actos Electorales	Subsecretaría del Interior	40.270.442
04	Reforma Política	Dirección Nacional Electoral y de Reforma Política	486.680
TOTAL			64.662.180

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y SUPERVISION

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	1
B	5
C	10
D	16
E	16
F	2
Subtotal Escalafón	50

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

C	3
E	65
Subtotal Escalafón	68
TOTAL ACTIVIDAD	119

ACTIVIDAD 04
REFORMA POLITICA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL ELECTORAL Y DE REFORMA POLITICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
C	7
D	2
E	2
Subtotal Escalafón	14
TOTAL ACTIVIDAD	14

PROGRAMA 17
COOPERACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA
MUNICIPIOS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES

Servicio Administrativo Financiero
325

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para el ejercicio 2003 se prevén desarrollar las actividades que se detallan a continuación:

- Promover la asistencia técnica para la modernización de los sistemas administrativos locales.
- Proponer los medios tendientes al estudio, formulación y ejecución de políticas de descentralización.
- Asistir a las provincias en la descentralización de funciones hacia los municipios.
- Promover la capacitación y asistencia técnica a los gobiernos municipales.
- Coordinar el accionar del Instituto Federal de Asuntos Municipales (IFAM).
- Proponer la ejecución de planes, programas y proyectos referidos, al desarrollo de los gobiernos locales del país.

- Asistir a los niveles locales en la programación de la reforma política.
- Propender al establecimiento de micro-regiones, estimulando un clima social cooperativo entre los diferentes actores sociales de comunidades vecinas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Cooperación Técnica a Municipios	Municipio Asistido	791

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2.812.915
0	0	1	11						Tesoro Nacional	2.812.915
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	2.020.459
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	275.265
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	133.920
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	17.119
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	12.586
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	40.906
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	70.734
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	1.604.346
0	0	1	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	1.184.400
0	0	1	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	98.700
0	0	1	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	320.775
0	0	1	11	1	2	6		21	Complementos	471
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.440
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	135.408
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	95.496
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	456.165
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	3.885
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	12.587
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.597
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	148.547
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	157.948
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	75.439
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	55.162
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	5.994
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	5.994
0	0	1	11	5					Transferencias	234.801
0	0	1	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	135.900
0	0	1	11	5	1	3		21	Becas	36.000
0	0	1	11	5	1	7		21	Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro	99.900
0	0	1	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	98.901
0	0	1	11	5	6	1		21	Transferencias a Universidades Nacionales para financiar Gastos Corrientes	98.901
TOTAL										2.812.915

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación para Municipios	234.801
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	234.801
0	0	1	1	5							Relaciones Interiores	234.801
0	0	1	1	5	11						Tesoro Nacional	234.801
0	0	1	1	5	11	5					Transferencias	234.801
0	0	1	1	5	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	135.900
0	0	1	1	5	11	5	1	3			Becas	36.000
0	0	1	1	5	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	36.000
0	0	1	1	5	11	5	1	7			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro	99.900
0	0	1	1	5	11	5	1	7	2146		Federación Argentina de Municipios	99.900
0	0	1	1	5	11	5	1	7	2146	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	99.900
0	0	1	1	5	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	98.901
0	0	1	1	5	11	5	6	1			Transferencias a Universidades Nacionales para financiar Gastos Corrientes	98.901
0	0	1	1	5	11	5	6	1	808		Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	808	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	809		Universidad Nacional del Comahue	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	809	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	810		Universidad Nacional de Córdoba	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	810	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	811		Universidad Nacional de Cuyo	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	811	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	812		Universidad Nacional de Entre Ríos	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	812	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	816		Universidad Nacional de Jujuy	3.996
0	0	1	1	5	11	5	6	1	816	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.996
0	0	1	1	5	11	5	6	1	819		Universidad Nacional de La	4.995

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
											Plata	
0	0	1	1	5	11	5	6	1	819	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	820		Universidad Nacional del Litoral	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	820	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	821		Universidad Nacional de Lomas de Zamora	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	821	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	822		Universidad Nacional de Luján	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	822	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	823		Universidad Nacional de Mar del Plata	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	823	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	824		Universidad Nacional de Misiones	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	824	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	825		Universidad Nacional del Nordeste	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	825	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	827		Universidad Nacional de Quilmes	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	827	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	828		Universidad Nacional de Río Cuarto	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	828	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	829		Universidad Nacional de Rosario	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	829	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	830		Universidad Nacional de Salta	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	830	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	832		Universidad Nacional de San Luis	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	832	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	836		Universidad Nacional de Tucumán	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	836	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	4.995
0	0	1	1	5	11	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de	4.995

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	------------------------	--------------	---------

Buenos Aires

TOTAL

234.801

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Subsecretario	1	
Subtotal Escalafón	1	
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Secretario General Ejecutivo del I.F.A.M.	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
C	2	
D	1	
E	3	
Subtotal Escalafón	6	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
C	1	
D	2	
E	2	
Subtotal Escalafón	5	
PERSONAL CONTRATADO		
Horas de Cátedra Anuales - Anuales		4.400
Subtotal Escalafón		4.400
TOTAL ACTIVIDAD	13	4.400

PROGRAMA 18
EJECUCION DE POLITICAS POBLACIONALES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Servicio Administrativo Financiero
325

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para el ejercicio 2003 se prevén desarrollar las actividades que a continuación se detallan:

- Proponer y planificar las políticas, planes y proyectos en materia poblacional.
- Elaborar estudios e investigaciones tendientes a facilitar definiciones de políticas demográficas.
- Supervisar el accionar de la Dirección Nacional de Migraciones.
- Supervisar el funcionamiento del Registro Nacional de las Personas, y coordinar el debido cumplimiento de las normas previstas en la Ley N° 17.671 de Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	12
Difusión de Temas de Población	Publicación	30

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	634.597
0	0	2	11						Tesoro Nacional	634.597
0	0	2	11	1					Gastos en Personal	536.971
0	0	2	11	1	1				Personal Permanente	534.191
0	0	2	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	287.952
0	0	2	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	65.662
0	0	2	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	29.467
0	0	2	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	95.770
0	0	2	11	1	1	7		21	Complementos	55.340
0	0	2	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	2.780
0	0	2	11	2				21	Bienes de Consumo	12.938
0	0	2	11	3					Servicios No Personales	77.695
0	0	2	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	3.885
0	0	2	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.885
0	0	2	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	19.424
0	0	2	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	27.193
0	0	2	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	23.308
0	0	2	11	4					Bienes de Uso	6.993
0	0	2	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	6.993
TOTAL										634.597

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	4
B	3
C	5
D	5
E	5
Subtotal Escalafón	22
TOTAL ACTIVIDAD	22

PROGRAMA 19
ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA A PROVINCIAS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PROVINCIAS

Servicio Administrativo Financiero
325

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para el ejercicio 2003 se prevén desarrollar las actividades que a continuación se detallan:

- Diseñar planes y coordinar acciones en materia económica con los gobiernos de las provincias y de la Ciudad de Buenos Aires, asesorando en la formulación y gestión de proyectos de carácter federal.
- Coordinar con el Ministerio de Economía el desarrollo de las políticas y programas de asistencia a las provincias.
- Proponer la ejecución de planes, programas y proyectos socioeconómicos referidos a las provincias y a la temática regional.
- Intervenir en la evaluación técnica de la asignación del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias.
- Proponer medios tendientes a la formulación y ejecución de políticas de descentralización.

- Coordinar las políticas inherentes a la regionalización de las provincias y las iniciativas de desarrollo regional conforme artículo 124 de la Constitución Nacional.
- Producir los diagnósticos necesarios que sean de utilidad para la planificación estratégica regional.
- Proponer los medios tendientes a la formulación y ejecución de políticas de regionalización.
- Sistematizar la información sobre la realidad socioeconómica e institucional de las provincias y los municipios.
- Asistir a la Secretaría de Asuntos Políticos en la promoción de la reforma política a nivel provincial y de la Ciudad de Buenos Aires.
- Proponer la ejecución de planes, programas y proyectos socioeconómicos, destinados a reducir la conflictividad en áreas geográficas diagnosticadas como críticas.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	83.369.568
0	0	1	11						Tesoro Nacional	3.449.568
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	2.734.773
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	1.563.898
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	883.584
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	168.117
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	87.641
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	284.835
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	139.721
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	929.565
0	0	1	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	686.448
0	0	1	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	57.204
0	0	1	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	185.913
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	10.830
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	4.800
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	4.800
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	225.680
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	131.099
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	571.708
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	5.026
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	87.559
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.344
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	111.979
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	114.984
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	160.500
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	66.316
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	11.988
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	11.988
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	79.920.000
0	0	1	13	5					Transferencias	79.920.000
0	0	1	13	5	7				Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financias Gastos Corrientes	79.920.000
0	0	1	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	79.920.000
TOTAL										83.369.568

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Ejecución y Supervisión de la Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	79.920.000
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	79.920.000
0	0	1	1	5							Relaciones Interiores	79.920.000
0	0	1	1	5	13						Recursos con Afectación Específica	79.920.000
0	0	1	1	5	13	5					Transferencias	79.920.000
0	0	1	1	5	13	5	7				Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes	79.920.000
0	0	1	1	5	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	79.920.000
0	0	1	1	5	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	79.920.000
0	0	1	1	5	13	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	79.920.000
TOTAL											79.920.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	9
B	11
C	18
D	17
E	5
Subtotal Escalafón	60

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	32
C	5
D	5
E	1
Subtotal Escalafón	43

TOTAL ACTIVIDAD	104
-----------------	-----

PROGRAMA 25
FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

Servicio Administrativo Financiero
325

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para el ejercicio 2003 se prevén desarrollar las actividades que se detallan a continuación:

- Articular la participación organizada de las instituciones representativas y estructuras intermedias de la comunidad, en la resolución de las demandas sociales y económicas de los sectores involucrados.
- Entender en la formulación ejecución y seguimiento de los anteproyectos de reformas institucionales y en el seguimiento de la política de relaciones institucionales con su permanente actualización legislativa.
- Asistir en las relaciones institucionales con los gobiernos de las provincias y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, asesorando en las cuestiones regionales, interprovinciales y municipales.
- Elaborar, diseñar y proponer alternativas de articulación que faciliten y fortalezcan la vinculación de las diferentes instituciones con el Gobierno Federal y otros organismos.

- Proponer y asistir en la planificación, elaboración, seguimiento y ejecución de las políticas comunitarias, en el marco de sus instituciones representativas.
- Asesorar en la elaboración de distintas normativas que vinculen las diferentes realidades comunitarias en el marco del Estado Federal.
- Elaborar proyectos de normas legales tendientes a facilitar la existencia de organizaciones representativas de la comunidad, y realizar el estudio comparado de legislación nacional y extranjera sobre esta temática.
- Dirigir, ejecutar y evaluar programas, proyectos, medidas e incentivos tendientes a fomentar la participación ciudadana, así como la articulación con las demandas sociales.
- Apoyar la creación y el fortalecimiento de instituciones representativas y estructuras intermedias de la comunidad, manteniendo actualizada la información correspondiente a las mismas.
- Elaborar, coordinar y ejecutar programas de fortalecimiento institucional, con cámaras de comercio, cámaras Industriales y organizaciones sociales.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas tendientes a la capacitación de las entidades gubernamentales cuyo objeto sea generar propuestas tendientes a satisfacer las demandas de la sociedad.
- Realizar el relevamiento de las demandas de las instituciones representativas y estructuras intermedias de la comunidad y coordinar con los organismos de gobierno que resulten pertinentes la implementación de las medidas conducentes a su satisfacción.
- Brindar asesoramiento para la elaboración de proyectos que requieran de asistencia técnica, financiera y/o económica de organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales.
- Realizar estudios tendientes a formular propuestas para el desarrollo de proyectos especiales referidos a objetivos prefijados en materia comunitaria, principalmente en problemáticas vinculadas a las de coyuntura o de emergencia económica o social.

- Dirigir el programa de servicio de atención telefónico a la comunidad.
- Realizar estudios tendientes a formular proyectos referidos a reformas constitucionales.
- Efectuar el estudio y seguimiento de leyes y anteproyectos que hagan a la plena vigencia de las normas constitucionales, detectando desvíos o conflictos que puedan producirse y proponer las adecuaciones que correspondan.
- Diseñar, planificar y ejecutar programas de asistencia técnica y capacitación, que faciliten una mejor articulación entre las instituciones de carácter publico y/o privado con el Gobierno Federal.
- Brindar asesoramiento a los efectos de articular de manera eficaz las relaciones entre instituciones afines, para un mejor cumplimiento de los objetivos proponiendo a la generación de redes.
- Organizar cursos y seminarios en el campo de derecho, la política, la economía, las ciencias sociales, las relaciones internacionales, la integración regional, la gestión publica y la extensión federal.
- Realizar estudios, investigaciones y proyectos especiales en las áreas mencionadas en el apartado precedente.
- Propiciar el intercambio de la dirigencia política nacional e internacional con los alumnos del Instituto Nacional de Capacitación Política (INCAP).
- Promover convenios de cooperación con los gobiernos provinciales, municipales y universidades para la concreción de los cursos oficiales del INCAP en sus jurisdicciones.
- Promover la especialización de los alumnos del INCAP en instituciones internacionales a fines a través de becas, subsidios o convenios de intercambio.
- Coordinar a nivel nacional los distintos programas de carácter social, existentes o que se puedan crear en el futuro, que tengan por objeto el otorgar beneficios a los ex –

combatientes que participaron en las acciones bélicas desarrolladas en el Atlántico Sur, entre el 2 de Abril y el 14 de Junio de 1982, posibilitando su ingreso en forma preferencial.

- Recopilar y ordenar toda la información existente en el ámbito del Estado Nacional, estados provinciales y municipios sobre programas de salud, empleo, vivienda, acción social, capacitación. y toda otra materia que resulte de interés para los ex – soldados conscriptos, oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y civiles, convocados, que participaron activa y efectivamente en las acciones bélicas desarrolladas en el Atlántico Sur para la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, entre el 2 de Abril y el 14 de Junio de 1982.
- Coordinar e impulsar los reclamos e inquietudes, individuales o grupales de los mismos, ante los diversos órganos del Estado Nacional, estados provinciales y Municipios.
- Representar al Estado Nacional en su relación con las distintas organizaciones o asociaciones que nucleen a los Veteranos de Guerra y Familiares de Caídos en Combate en las acciones bélicas del Atlántico Sur.
- Crear y llevar un registro actualizado de las entidades referidas en el punto anterior.
- Estudiar y recomendar la elaboración de normas, proyectos o acciones que resulten de especial interés para los ex – combatientes que participaron de las acciones bélicas del Atlántico Sur.
- Analizar la totalidad de la normativa vinculada con los beneficios sociales que se otorgan a ex – combatientes en distintas jurisdicciones, procurando su unificación para evitar discriminaciones entre éstos, realizando un continuo seguimiento del cumplimiento de la normativa vigente.
- Estudiar y recomendar la elaboración de los proyectos de normas y/o la modificación de las vigentes en la materia, destinadas a tipificar inequívoca y unificadamente la condición de Veterano de Guerra.

- Organizar en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto en los aspectos de su competencia específica, los viajes a realizar a las Islas Malvinas de los familiares de los caídos en combate.
- Requerir de toda dependencia de la Administración Pública Nacional, entes autárquicos, organismos descentralizados, Fuerzas Armadas y de Seguridad, toda información que la Comisión considere necesaria para el cumplimiento de su cometido.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.439.815
0	0	1	11						Tesoro Nacional	1.439.815
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	914.945
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	488.265
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	263.088
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	65.410
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	27.374
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	88.968
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	43.425
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	423.150
0	0	1	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	312.480
0	0	1	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	26.040
0	0	1	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	84.630
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	3.530
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	52.557
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	290.894
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.009
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	64.717
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	119.931
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	46.614
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	39.623
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	19.980
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	19.980
0	0	1	11	5					Transferencias	161.439
0	0	1	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	1	11	5	1	3		21	Becas	100.000
0	0	1	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	61.439
0	0	1	11	5	6	1		21	Transferencias a Universidades Nacionales para financiar Gastos Corrientes	61.439
TOTAL										1.439.815

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad	161.439
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	161.439
0	0	1	1	5							Relaciones Interiores	161.439
0	0	1	1	5	11						Tesoro Nacional	161.439
0	0	1	1	5	11	5					Transferencias	161.439
0	0	1	1	5	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	1	1	5	11	5	1	3			Becas	100.000
0	0	1	1	5	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	100.000
0	0	1	1	5	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	61.439
0	0	1	1	5	11	5	6	1			Transferencias a Universidades Nacionales para financiar Gastos Corrientes	61.439
0	0	1	1	5	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	61.439
0	0	1	1	5	11	5	6	1	849	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	61.439
TOTAL											161.439	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	2
C	12
D	2
E	3
Subtotal Escalafón	21

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL CONTRATADO

Horas de Cátedra Anuales - Anuales	1.200
Subtotal Escalafón	1.200
TOTAL ACTIVIDAD	21 1.200

PROGRAMA 26
**CONSERVACION Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE LA
NACION**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

Servicio Administrativo Financiero
325

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para el ejercicio 2003 se prevén desarrollar las actividades que se detallan a continuación:

- Reunir, conservar y tener disponible para su consulta o utilización, la documentación escrita fotográfica, fílmica, videográfica, sónica, y legible por máquina, que interese al país como testimonio acerca de su ser y acontecer, sea ella producida en forma oficial, adquirida o donada por instituciones privadas o particulares.
- Efectuar el seguimiento de la documentación pública en general, su conservación y su destino, en permanente contacto con los organismos del Estado.
- Promover sistemas y medidas que permitan la incorporación, selección, clasificación ordenamiento y descripción de los fondos documentales, su custodia y conservación, como así mismo, su consulta e investigación.
- Elaborar proyectos sobre la normativa nacional referida a archivos, supervisar el cumplimiento de la vigente, y prestar asesoramiento archivístico a otros organismos públicos.

- Difundir el cumplimiento del aservo documental del organismo y sus actividades, y prestar asesoramiento histórico-archivístico, promoviendo la formación técnico-profesional y el intercambio con otros organismos del país y del extranjero, que estén vinculados al quehacer archivístico.
- Promover medidas tendientes a la localización y potencial incorporación de documentación perteneciente a personas o instituciones privadas.
- Participar en organismos, reuniones o proyectos nacionales o internacionales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	12
Atención al Público	Consulta	900

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 26

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	947.971
0	0	1	11						Tesoro Nacional	947.971
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	683.346
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	674.716
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	337.008
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	109.334
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	37.195
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	120.884
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	70.295
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	5.030
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	3.600
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	3.600
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	49.164
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	147.929
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	6.216
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	6.217
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	49.879
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	50.656
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	17.869
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	14.761
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	2.331
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	39.960
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	39.960
0	0	1	11	5					Transferencias	27.572
0	0	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	27.572
0	0	1	11	5	9	2		21	Transferencias a Organismos Internacionales para Financiar Gastos Corrientes	27.572
TOTAL										947.971

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 26

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Recepción de documentos, catálogos y registración de la documentación	27.572
0	0	2	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	27.572
0	0	2	1	8							Información y Estadística Básicas	27.572
0	0	2	1	8	11						Tesoro Nacional	27.572
0	0	2	1	8	11	5					Transferencias	27.572
0	0	2	1	8	11	5	9				Transferencias al Exterior	27.572
0	0	2	1	8	11	5	9	2			Transferencias a Organismos Internacionales para Financiar Gastos Corrientes	27.572
0	0	2	1	8	11	5	9	2	1287		Asociación Latinoamericana de Archivos	599
0	0	2	1	8	11	5	9	2	1287	2	Capital Federal – Ciudad de Buenos Aires	599
0	0	2	1	8	11	5	9	2	1288		Consejo Internacional de Archivos	16.983
0	0	2	1	8	11	5	9	2	1288	2	Capital Federal – Ciudad de Buenos Aires	16.983
0	0	2	1	8	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	9.990
0	0	2	1	8	11	5	9	2	9999	2	Capital Federal – Ciudad de Buenos Aires	9.990
TOTAL											27.572	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Supervisión	Secretaría de Asuntos Políticos	748.068
02	Recepción de documentos, catálogos y registración de la documentación	Dirección General del Archivo General de la Nación	199.903
TOTAL			947.971

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y SUPERVISIONUNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	2
C	6
D	15
E	10
Subtotal Escalafón	35
TOTAL ACTIVIDAD	35

PROGRAMA 28
**ACCIONES CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL
RACISMO**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA
XENOFOBIA Y EL RACISMO**

Servicio Administrativo Financiero
325

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para el ejercicio 2003 se prevén desarrollar las actividades que se detallan a continuación:

- Elaborar políticas nacionales y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, impulsando y llevando a cabo acciones con tal fin.
- Actuar como organismo de aplicación de la Ley N° 24.515 velando por su cumplimiento y la consecución de sus objetivos, a través del análisis de la realidad nacional en materia de discriminación, xenofobia y racismo, y la elaboración de informes y propuestas con respecto a dichos temas.
- Difundir los principios normados por la Ley N° 23.592, normas concordantes y complementarias, así como los resultados de los estudios que realice o promueva y las propuestas que formule.

- Diseñar e impulsar campañas educativas tendientes a la valoración del pluralismo social y cultural, y a la eliminación de actitudes discriminatorias, xenofóbicas o racistas, participando en la ejecución de estas campañas.
- Recopilar y mantener actualizada la información sobre el derecho Internacional y extranjero en materia de discriminación, xenofobia y racismo, estudiar esos materiales y elaborar informes comparativos sobre los mismos.
- Recibir y centralizar denuncias sobre conductas discriminatorias, xenofóbicas o racistas y llevar un registro de ellas.
- Constituir un registro en el que se reunirán todos los documentos, pruebas y evidencias vinculadas con las acciones del Instituto.
- Brindar un servicio de asesoramiento integral y gratuito para personas o grupos discriminados o víctimas de xenofobia o racismo.
- Proporcionar patrocinio gratuito y, a pedido de la parte interesada, solicitar vistas de las actuaciones judiciales o administrativas relativas a los temas de su competencia.
- Proporcionar al Ministerio Público y a los tribunales judiciales, asesoramiento técnico especializado en los asuntos relativos a la temática de su competencia.
- Informar a la opinión pública sobre actitudes y conductas discriminatorias, xenofóbicas o racistas que pudieran manifestarse en cualquier ámbito de la vida nacional, especialmente en las áreas de educación, salud, acción social y empleo, provengan ellas de autoridades públicas o entidades o personas privadas.
- Constatar, prima facie, la existencia en el territorio argentino de personas que, durante la Segunda Guerra Mundial o con posterioridad a ella, participaron en el exterminio de pueblos o en la muerte de personas a causa de su raza, religión, nacionalidad u opinión política; y efectuar las denuncias ante las autoridades competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 de la Constitución Nacional.

- Promover e impulsar, cuando existan suficientes evidencias, las acciones administrativas pertinentes, con relación a las personas comprendidas en el punto anterior.
- Establecer vínculos de colaboración con organismos nacionales o extranjeros, públicos o privados, que tengan similares funciones a las asignadas al Instituto.
- Proponer al organismo competente, la celebración de nuevos tratados sobre extradición.
- Celebrar convenios con organismos y/o entidades publicas o privadas, nacionales o internacionales, con el objeto de propender a dar cabal cumplimiento a los objetivos asignados al Instituto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica por Denuncias Antidiscriminatorias	Caso	50
Capacitación	Curso	10
Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	10
Publicaciones	Publicación	10

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 28

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	970.348
0	0	1	11						Tesoro Nacional	970.348
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	31.051
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	857.327
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	11.654
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.654
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	709.711
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	30.300
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	77.692
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	16.316
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	29.970
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	29.970
0	0	1	11	5					Transferencias	52.000
0	0	1	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	52.000
0	0	1	11	5	1	3		21	Becas	52.000
TOTAL										970.348

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 28

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	52.000
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	52.000
0	0	1	1	5							Relaciones Interiores	52.000
0	0	1	1	5	11						Tesoro Nacional	52.000
0	0	1	1	5	11	5					Transferencias	52.000
0	0	1	1	5	11	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	52.000
0	0	1	1	5	11	5	1	3			Becas	52.000
0	0	1	1	5	11	5	1	3	2		Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	52.000
TOTAL											52.000	

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
OTRAS CATEGORIAS PROGRAMATICAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DEL
INTERIOR

Servicio Administrativo Financiero
325

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	I M P O R T E
2									Erogaciones Figurativas al Registro Nacional de las Personas	19.911.142
2	0	9								19.911.142
2	0	9	11						Tesoro Nacional	19.911.142
2	0	9	11	9					Gastos Figurativos	19.911.142
2	0	9	11	9	1				Gastos Figurativos de la Administración Nacional para Transacciones Corrientes	19.497.250
2	0	9	11	9	1	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	19.497.250
2	0	9	11	9	1	2	200	21	Registro Nacional de las Personas	19.497.250
2	0	9	11	9	2				Gastos Figurativos de la Administración Nacional para Transacciones de Capital	413.892
2	0	9	11	9	2	2			Contribución a Instituciones Descentralizadas	413.892
2	0	9	11	9	2	2	200	22	Registro Nacional de las Personas	413.892
TOTAL										19.911.142

PROGRAMA 19
ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA A PROVINCIAS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE PROVINCIAS

Servicio Administrativo Financiero
325

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								72.616.000
0	0	9	22						Crédito Externo	72.616.000
0	0	9	22	6					Activos Financieros	72.616.000
0	0	9	22	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	72.616.000
0	0	9	22	6	6	7		23	Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	72.616.000
<hr/>										
TOTAL										72.616.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
OTRAS CATEGORIAS PROGRAMATICAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DEL MINISTERIO DEL
INTERIOR

Servicio Administrativo Financiero
325

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	I M P O R T E
4									Transferencias Aportes del Tesoro Nacional para Aplicaciones Financieras	419.280.000
4	0	9								419.280.000
4	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	419.280.000
4	0	9	13	6					Activos Financieros	419.280.000
4	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	419.280.000
4	0	9	13	6	5	1	23		Incremento de Caja y Bancos	419.280.000
TOTAL										419.280.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	72.616.000
37	9			Del Sector Externo	72.616.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	72.616.000
TOTAL					72.616.000